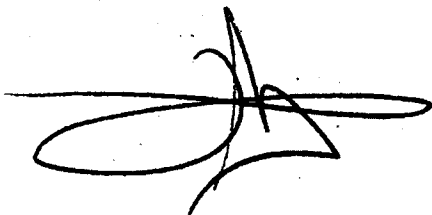


A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), conforme al artículo 153 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Asuntos Europeos a fin de informar sobre:

Conclusiones de la Abogada General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el asunto C-559/19 Comisión España relativo a las extracciones desmesuradas de agua subterránea en el espacio natural andaluz de Doñana infringiendo el Derecho de la Unión.

Parlamento de Andalucía, a 9 de diciembre de 2020



Inmaculada Nieto Castro
Portavoz G.P. Adelante Andalucía

 **Adelante**
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario



Ismael Sánchez Castillo